



17376

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, por "GUANTE PARA NATACION", en favor de D. Carlos MARTIN ARIAS, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle Maldonado n.º 65.-

El objeto del presente modelo de Utilidad, se refiere a un guante especialmente acondicionado para facilitar la natación. Para ello, el guante lleva cuatro piezas adicionales llamadas membranas insertadas en toda la longitud entre cada dos dedos del guante. De este modo, al separar los dedos de la mano que lleva puesto el guante, se formará un plano uniforme que se extiende desde el meñique hasta el pulgar, creando con ello una superficie de ataque contra el agua que al efectuar las brazadas propias de la natación, provocará un aumento de la velocidad de avance del nadador que lleve puestos los guantes objeto de este Modelo de Utilidad.

Para la mejor comprensión de la forma de ejecución



15 del guante a que se hace referencia, se acompaña un dibujo en el cual

La figura 1ª, representa una vista de la parte superior, y

la figura 2ª, otra de la parte inferior.

20 El guante consta como de costumbre, del cuerpo principal a compuesto de las partes superior e inferior, y de los cinco dedos b, estando constituido cada uno de estos, de la rama superior e inferior unidos entre sí por medio de las tirillas laterales g, con excepción del pulgar y dedo índice.

25 Entre cada par de dedos va insertada una membrana en forma triangular d, preferentemente del mismo material del que está construido el cuerpo del guante propiamente dicho. La fijación de la membrana está realizada por costura entre la parte superior y inferior de cada dos dedos
30 adyacentes. De esta forma, según se aprecia por la fig. 2ª, la parte inferior del guante forma una superficie semicircular continua e uniforme que constituye la de ataque contra el agua al efectuar las brazadas durante la natación, coadyuvando mediante estos movimientos a aumentar la velocidad de avance del nadador.
35

Con objeto de lograr una sujeción fija del guante, en la mano, en la parte correspondiente al puño presenta una hendidura e con membrana en forma de cuffa fijada por costura en los bordes de aquella, que permite su deslizamiento fácil sobre la mano, mientras una correa que rodea
40 la muñeca con dispositivo de sujeción por anillos, asegura la fijación del guante para el fin a que está destinado.

- - - - -

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta



45 consignar que lo que se declara como propio, nuevo y util
del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

50 1.- Guante para natación, caracterizado porque entre
cada dos dedos del guante está insertada una membrana
(d) de material flexible, fijada por costura entre la parte
superior de cada dos dedos adyacentes, de forma que al
extenderse los dedos de la mano el guante represente una
superficie plana semicircular uniforme que al efectuar las
brazadas durante la natación aumentan la velocidad de avance
55 ce del nadador.

60 2.- Guante para natación, caracterizado porque el
puño presenta una hendidura (e) con membrana en forma de
cuña, fijada por costura en los bordes de aquella, realizando
la fijación del guante en la mano por medio de una
correa que pasa alrededor de la muñeca, y dispositivo de
sujeción por anillos.

3.- "GUANTE PARA NATACION".

65 Todo según queda descrito en la presente memoria,
que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara con sesenta y cinco líneas y dibujo que se
acompaña.

Madrid, a 28 de Mayo de 1.948

P/A

M. Carayón
EL AGENTE OFICIAL.

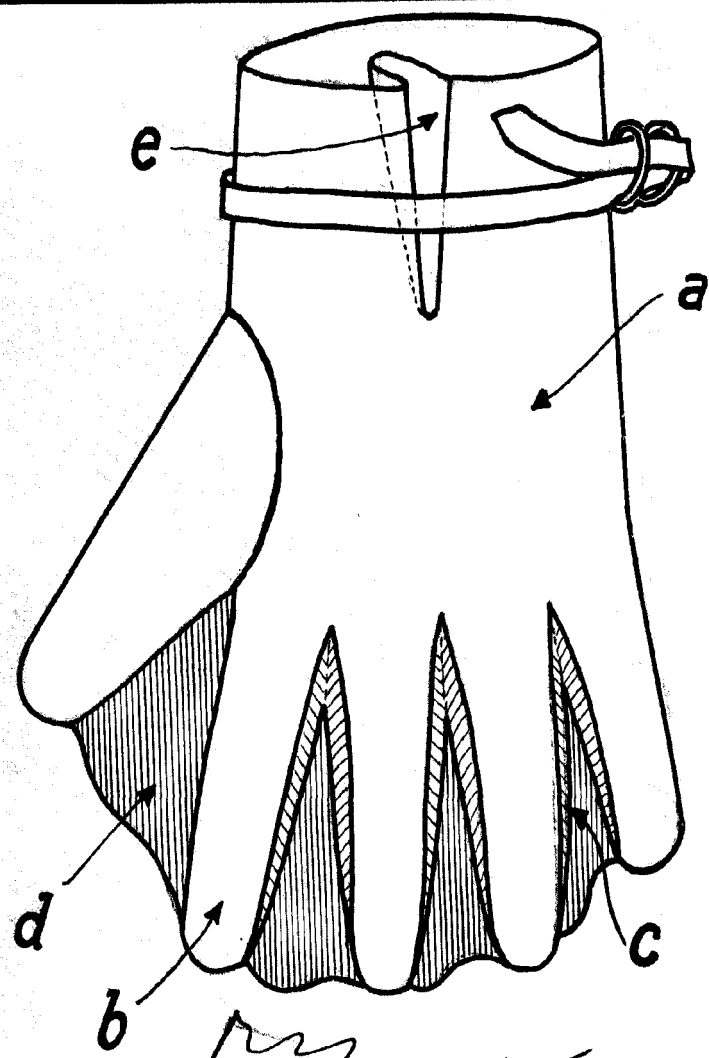


FIG. 1

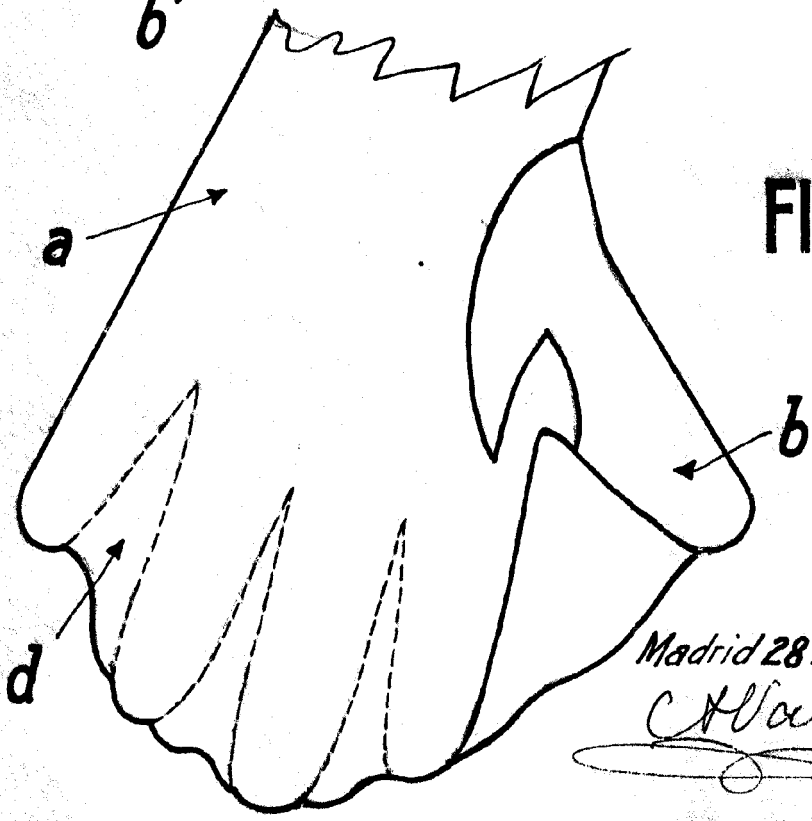


FIG. 2

Madrid 28 mayo 1948

C. H. Varango

ESCALA VARIABLE